548 13-2

A este ayuntamiento y asimismo los
autos del dho señor don luis en razon
de las quentas que pretende de esta ciud.
de las Alcavallas y otros efectos de la R.l
hazienda que dize estubieron a su cargo
y porque la materia es mui grave y esta
Ciudad tiene pagado mucha suma
de mrs. por dha quenta y entablado
de su cargo en la Contaduria Maior de q.s
de su Magestad y en la Contaduria que
estubo a cargo de don Ant.o de ocampo
que lo es de Resultas por su Mag.d el tiem
po que assistio en la ciud. de Murcia
donde se pressentaron todos los papeles de
la data desta ciud. que se pudieron hallar
hasta entonses por haber faltado muchos
Respecto de parar en poder de los scriba
nos mayores del ayuntamiento Conta
dores y Maiordomos desta ciud. y otras
personas que murieron en el Contagio q.
padesio el año de seiscientos y cinq.ta
y tres de seiss.os y quarenta y ocho que la
Ropa papeles y demas hazienda de
muebles que se hallaron en poder de los
susodhos se quemaron en aquella oca
sion para atajar el daño del dho con
tagio y en la purificasion q. despues
hizo por mandado de su Mag.d el señor
doctor Marques de Caiada oydor de la
Real Chanz.a de Valladolid y para nue
bamente tomar esta ciud. noticias ne
cessarias para cumplir con los autos de
el dho señor don luis y Responder a ellos
y a la carta que ha escrito a esta ciudad
Acuerda se site para mañana a las
ocho de la mañana a todos los caba
lleros Regidores y que en el Interin
se inquiera donde paran los dhos pa
peles para que con esta noticia se
aquerde lo que mas convenga a el
servicio de su Mag.d

Y el señor Alcalde maior mando se site a
todos los caballeros Regidores para
a la dha ora mañana viernes se site

arctuae